



## **Si el peaje no se repercute van a echar el cierre todas las empresas de transporte de Gipuzkoa**

La N-I y la A-15 son dos carreteras fundamentales de la red viaria desde el punto de vista de las comunicaciones, ya que nos conectan con Europa, con la Meseta y con la zona mediterránea a través de Navarra, pero, también desde la vertiente económica ya que gran parte de la industria intensiva de Gipuzkoa se localiza a lo largo de esta arteria que ha ido conformando históricamente la geografía de las localidades y empresas del Territorio, confiriendo a estas vías un carácter vertebrador del tejido empresarial.

Desde GUITRANS siempre hemos defendido que quien verdaderamente se discrimina con este peaje en estas dos vías es el transportista guipuzcoano, que ineludiblemente tiene que utilizar de una manera constante las mismas sin que haya ningún tipo de alternativa.

La tercera norma Foral de peajes, que entró en vigor el pasado 23 de enero, no hace sino constatar esta discriminación, ya que las empresas que hacen recorridos internos con vehículo pesado van a pagar entre 0,21 y 0,28 euros por kilómetro en prácticamente todos y cada uno de los kilómetros que realizan en su quehacer diario. Por poner un ejemplo, un transportista que transite por la N-I desde el enlace de Astigarraga a Olaberria (sede de una importante empresa siderúrgica) recorriendo 40,94 km, ocho veces al día, un caso muy habitual, dependiendo del tipo medioambiental del vehículo abonará entre 1.500 y 2.000 euros mensuales. Esto supone un impacto en los costes mayor incluso que el de la subida del gasóleo, lo cual es INASUMIBLE, si no se repercute el 100% de este coste a las empresas cargadoras. Este peaje desproporcionado, que para el transporte no tiene más alternativa que ser repercutido, porque la alternativa sería que desapareciera el sector del Territorio, nos va a hacer más pobres a todos los guipuzcoanos porque va a mermar la competitividad de las empresas de todo el tejido empresarial, que en última instancia también tendrán que repercutirlo a sus clientes finales. La Diputación Foral de Gipuzkoa nos convierte a las empresas de transporte en recaudadores, adjudicándonos una función que no nos corresponde y que nos perjudica sobremanera, en un contexto de crisis económica y energética que siembra de, aún mayor, incertidumbre nuestro futuro.

En una reunión mantenida este viernes, 3 de febrero, entre representantes del Departamento de Infraestructuras Viarias de la Diputación Foral de Gipuzkoa y de GUITRANS se ha puesto sobre la mesa el grave impacto de esta descomunal subida en los costes de las empresas de transporte, que en caso de no repercutirse supondría el cierre de las mismas ya que no tienen margen para



absorberla. Los representantes Forales han emplazado a los representantes de GUITRANS a una reunión urgente la semana próxima para buscar soluciones, **incidiendo en la absoluta necesidad de que las empresas usuarias del transporte asuman esta subida.** GUITRANS insiste en que la Diputación de Gipuzkoa no puede penalizar al transporte con peajes, ya que si no hay soluciones pronto, el transporte guipuzcoano se verá obligado a parar por falta de rentabilidad. El Territorio no puede permitirse abandonar al transporte porque todo el tejido empresarial y la economía en su conjunto sufrirían las consecuencias.